

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE LEXTRAIN S.A.  
Ciudad.



Estimados Señores:

Al haber sido designada por Ustedes en calidad de Comisario de LEXTRAIN S.A., según lo tipifica el Artículo 279, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a Ustedes por este intermedio, el Informe de las actividades contables y transacciones financieras realizadas durante el Ejercicio Económico 2010, el mismo que lo someto a vuestra consideración y aprobación.

Para realizar mi trabajo de inspección a los documentos, me constituí en la oficina de LEXTRAIN S. A. y pude constatar ocularmente que la compañía había no ha tenido actividades comerciales y contables desde inicios del año 2010. Acto seguido revisé el balance que me entregó la Representante legal y encontré las siguientes cifras como saldo al 31 de Diciembre 2010 como siguen:

Activo Corriente 800.00; totalizando la cantidad de \$ 800.00  
Patrimonio Neto 800.00 totalizando la cantidad de \$ 800.00

He sido informada que la Compañía LEXTRAIN S.A. ha iniciado el trámite pertinente en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, para calificar como exportador de banano.

Para terminar, quiero agradecerles a Ustedes señores Accionistas por la confianza conferida a mi persona y hago votos para que LEXTRAIN siga los caminos del éxito.

Atentamente

*Myrna Lontano Palomino*  
C.F.A. Myrna ~~Lontano~~ Palomino

COMISARIO

cc: 0917976029.

Guayaquil 31 de Marzo del 2010